

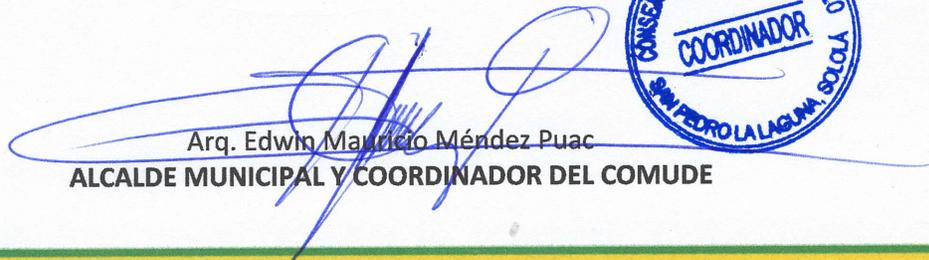


**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**  
SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLPÁ

**Año 2023**

# **OBJETIVOS**

- 1) Promover el desarrollo integral de la población del municipio de San Pedro La Laguna.
- 2) Promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio;
- 3) Fomentar la organización y participación efectiva de las organizaciones, así como también, la descentralización de la administración pública y la coordinación interinstitucional en el municipio de San Pedro La Laguna.
- 4) Promover políticas, programas y proyectos de protección del medio ambiente, además de procurar el seguimiento de las políticas de protección actuales;
- 5) Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer, además de procurar el seguimiento y evaluación de las mismas;
- 6) Garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- 7) Asignación de recursos de pre inversión y de inversión pública, con base en las disponibilidades financieras y las necesidades de acuerdo a la competencia municipal;
- 8) Procurar por el cumplimiento de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.

  
Arq. Edwin Mauricio Méndez Puac  
ALCALDE MUNICIPAL Y COORDINADOR DEL COMUDE

